



II MILLA URBANA y 8K CIUDAD de XÀTIVA 2018

INFORME / REGLAMENTO

15 de Julio de 2018

La II MILLA URBANA homologada por la **RFEA** y 8K URBANO, organizadas por el **Club Atletisme Xàtiva** y con el **Patrocinio del Consell Esportiu del Excmo. Ayuntamiento de Xàtiva**, se celebrará el próximo día 15 de Julio a las 9:30 h. la (8K) y a las 11:30 h. (MILLA).

Podrá participar cualquier persona sin distinción de edad y sexo, con las limitaciones establecidas por la RFEA para pruebas de ámbito autonómico. La edad mínima de inscripción para la milla serán los nacidos a partir de 2004 y en la 8k la edad mínima serán los nacidos a partir de 2002. Se considerará corredor **Local** a todo el que esté empadronado en Xàtiva.

El control de la carrera será por sistema **MDG-CARRERAS TIMING SYSTEM (pie)** chip que deberá devolverse a la organización el mismo día de la prueba tras la entrada en meta; la pérdida o no devolución del mismo tendrá un cargo de **15€**.

INSCRIPCIONES:

Todos los participantes deberán inscribirse en la web www.mychip.es o en www.milla-5k-xativa.es, y solo en efectivo en las tiendas Atletes, Setabis Sport y Kilometres (Xàtiva).

El plazo de inscripción se abre desde el 12 de Febrero de 2018 hasta el 12 de julio de 2018 a las 23:59, con los siguientes precios:

Primer Tramo desde el 12 de Febrero hasta el 29 de Abril de 2018:

MILLA: 3€

8K: 4€

MILLA + 8K: 6€

Segundo Tramo desde el 30 de Abril hasta el 12 de julio a las 23:59 de 2018:

MILLA: 3€

8K: 5€

MILLA + 8K: 7€

DORSALES:

La entrega de Dorsales de **todas las Categorías** será viernes 13 de 10:00 – 13:30 y de 17:00 a 20:30 y sábado 14 de 10:00 a 13:30 h y 17:00 a 20:30 de Julio a **DETERMINAR** y a partir de las 08:30 h en el Patio de la Casa de la Cultura (zona salida- meta).

Será imprescindible para la retirada de la Bolsa del Corredor, presentar el documento Nacional de Identidad, en el caso de retirada por otra persona al participante con una autorización firmada o fotocopia del D.N.I., sólo una bolsa por persona autorizado.

SERVICIO al CORREDOR:

GUARDARROPA en la Puerta del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la organización no será responsable de los objetos de valor que se depositen.

SERVICIOS MEDICOS La Organización dispondrá de atención Médica y Ambulancia (Ayuntamiento Xàtiva) para los participantes de la prueba en la línea de meta.

AVITUALLAMIENTO en META.

MASAJISTAS en Zona de Meta, para los Corredores que lo soliciten.

DUCHAS en la Ciutat de l'Esport.

W.C. Unidades Químicas Portátiles en los Jardines junto al Ayuntamiento.

PARKING situado en el Pabellón Vóleibol, Carretera de Alzira, s/n

BOLSA del CORREDOR:

De la camiseta y contenido extra de la bolsa del corredor se informará a los participantes en la Web Oficial.

RECLAMACIONES:

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, nomás tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas poréste se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 € al Jurado de Apelación. En el caso de la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 100 €. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable.

Una vez la inscripción sea efectiva, **NO SERÁ REEMBOLSADA**, excepto en el caso de que la prueba no se desarrolle.

La organización se reserva el derecho de cambiar éste reglamento previa comunicación a los participantes antes del comienzo de la prueba mediante cualquier tipo de medio informático, oral o escrito.

RESPONSABILIDAD:

La prueba cuenta con los Seguros que exige la Ley de Seguridad Vial. La organización no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan producirse como consecuencia de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia o negligencia.

No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro.

Únicamente podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización, la Policía Local como máximo responsable del tráfico tendrá orden expresa de retirar los vehículos del circuito para evitar posibles accidentes.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que el **C.A.X** por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva de esta, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video , etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del **Club Atletisme Xàtiva**.

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores

MOTIVO de DESCALIFICACION

EL QUE:

- No realice el recorrido completo
- No lleve el dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen o ceda a otra persona
- Altere la publicidad del dorsal
- Entre en la Zona de meta sin dorsal (será conducido a una salida lateral)
- No pase los puestos de control de chip establecidos
- No atienda a las instrucciones de los Jueces y/o Personal de la Organización

*Todo corredor descalificado perderá opción a premio.

TROFEOS, HORARIOS y DISTANCIAS

DISTANCIA	HORA	TROFEOS LOCAL	TROFEOS GENERAL	NACIDOS	CATEGORIA
1609 m	1ª (11:30h)	-	1 + 1	2003-2004 2001-2002	CADETE JUVENIL (MASCULINO)
1609 m	2ª	-	1 + 1	2003-2004 2001-2002	CADETE JUVENIL (FEMENINO)
1609 m	3ª	-	1+1+1 +1+1+1+1	1999-2000 1996-1997-1998 1995 y anteriores +35 años +40 años +45 años +50 años	JUNIOR PROMESA SENIOR VETERANO (MASCULINO)
1609 m	4ª	-	1+1+1 +1+1+1+1	1999-2000 1996-1997-1998 1995 y anteriores +35 años +40 años +45 años +50 años	JUNIOR PROMESA SENIOR VETERANO (FEMENINO)
1609 m	5ª	-	1° + 2° + 3°	-	ELITE MASCULINO
1609 m	6ª	-	1ª + 2ª + 3ª	-	ELITE FEMENINO
8000 m	7ª (09:30h)	-	3+3+3+3 3+3+3+3	1998-2002 1979-1997 1969-1978 1968 y anteriores	JUNIOR SENIOR VETERANO A VETERANO B

TOTAL (48)

Los ganadores de trofeo, tendrán que acreditar su fecha de nacimiento con documento válido.

Premios en metálico MILLA ÉLITE (masc y fem) a los 5 primeros: 150€, 100€, 75€, 50€, 25€.

PARTICIPACIÓN EN MILLA *ÉLITE

Los atletas que quieran participar en la milla ÉLITE tendrán que inscribirse en dicha modalidad a través de la web www.milla-5k-xativa.es o en la web www.mychip.es y acreditar que están federados enviando correo electrónico a caxativa2@gmail.com.

La composición de las carreras será decisión técnica de la organización.

DISPOSICIÓN FINAL

¡No participes sin dorsal!

1. Inscribirse en una carrera urbana no te da únicamente derecho a correr por las calles de la ciudad.
2. Detrás de cada inscripción hay toda una serie de servicios y atenciones que sólo los corredores y corredoras que llevan un dorsal tienen derecho a utilizar: avituallamientos, asistencia sanitaria, servicios de seguridad, seguro de accidentes y de responsabilidad civil.
3. Si se participa sin inscripción, o con un dorsal falso o con el de otra persona, esta cadena de atenciones, por la cual muchas personas han pagado, se rompe, y todo el mundo sale perjudicado, sin olvidarnos de las posibles consecuencias legales en caso de accidente o incidente durante la prueba.

¡Por todos estos motivos, vale la pena inscribirse y correr con dorsal!

Consultas en caxativa@gmail.com y en el Teléfono de la Organización 644255958.



Nerea Roses Mas
Presidenta Club Atletisme Xativa